La doctrina del **Destino manifiesto**

En inglés, *Manifest Destiny* es una frase e idea que expresa la creencia que los Estados Unidos de América (EE. UU.) está destinado a expandirse desde las costas del Atlántico al Pacífico, también usado por los partidarios, o para justificar, otras adquisiciones territoriales. Los partidarios del Destino manifiesto creen que la expansión no solo es buena sino también obvia (manifiesta) y certera (destino). Se ha comparado frecuentemente con la expansión no internacionalista del socialismo marxista, impuesta por Stalin en la Unión Soviética, con la que guardaría cierto paralelismo.

Pintura alegórica que refleja esta justificación de ocupar territorios por los Estadounidenses.

El término se reavivó en la década de 1890, principalmente usada por los Republicanos, como una justificación teórica para la expansión estadounidense fuera de América del Norte. También fue utilizado por los encargados de la política exterior de EE. UU. en los inicios del siglo XX, algunos comentaristas consideran que determinados aspectos de la Doctrina del *Destino manifiesto*, particularmente la creencia en una «misión» estadounidense para promover y defender la democracia a lo largo del mundo, continúa teniendo una influencia en la ideología política estadounidense.

El historiador William E. Weeks ha puesto de manifiesto la existencia de tres temas utilizados por los defensores del *Destino Manifiesto*:

1. La virtud de las instituciones y los ciudadanos de EE. UU.
2. La misión para extender estas instituciones, rehaciendo el mundo a imagen de los EE. UU.
3. La decisión de Dios de encomendar a los EE. UU. la consecución de esa misión.